



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE LEBU
Depto. Secretaría Municipal

REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 48

Siendo las 16: 20 horas del día Lunes 14 del mes de Agosto del 2000, se da por iniciada la reunión de concejo municipal N° 48, con la presencia del Sr. Alcalde titular don Aldo Pinto Candia y los concejales señores Walter Ramírez Urquieta, Juan Pozo Alvarez, Rene Matamala Torres y Manuel Poblete Salas.

También están presentes la Sra. María Martínez Jefe Daem, los Directivos Superiores del Liceo Dr. Rigoberto Iglesias Bastias, Señores Mario Garcés, Pascual Melita, Nataniel Herrera y Reinaldo Rocha, también están presentes don Osvaldo Delgado Reyes a cargo de la grabación y el Secretario Municipal en su calidad de Secretario del Concejo.

Esta es una reunión de carácter extraordinaria y se citó especialmente para tratar el siguiente punto:

➤ Audiencia Directivos Superiores Liceo Dr. Rigoberto Iglesias Bastias.

Comienza la reunión el Sr. Alcalde en el nombre de Dios y la Patria, expone que esta reunió la solicitó él, pero que la semana pasada él estuvo muy ocupado por lo cuál esta sesión no se pudo hacer antes, cede la palabra a la Jefe del Daem, quien expone que en este momento existe una reforma educacional que afecta al Liceo Politécnico, y las implicancias que ella va a tener son de envergadura por lo cual es necesario que le Municipio esté enterado de ello.

Expresa don Mario Garcés, que desde hace dos años ellos están trabajando con la reforma educacional y aquello ha afectado sólo a los 1eros. y 2dos. Años de enseñanza media, lo cual no es tan significativo, pero a partir del próximo año comienza a afectar los terceros niveles que están ya en las especialidades, la idea es mantenerse con las 7 especialidades, pero aquello hay que justificarlo técnicamente, la especialidad que no cumple con lo solicitado por el Ministerio de Educación, debe cerrarse. Este es un estudio técnico, de los requerimientos del Ministerio, se tienen algunas carencias en lo que respeta a algunas especialidades, pero también se tiene abundancias en otras, las carencias son las complicadas.

Ante la consulta del concejal Matamala, sobre el proyecto Alemán, don Reinaldo Rocha expone que ellos tienen una evaluación de dicho proyecto; el punto fuerte, es que ha permitido una potenciación en el aspecto de maquinarias para el Liceo, para distintas especialidades, el área Pesca ha sido la menos beneficiada, en lo productivo ha permitido la adquisición de materiales e insumos, también se ha recibido capacitación en forma permanente respecto al manejo de la maquinaria con la que se han formado verdaderos laboratorios de trabajo.

El Docente Pascual Melita, expone el programa del proyecto denominado " Liceo Para Todos ", que tiene por objetivo disminuir la deserción escolar y fortalecer la Reforma Educacional transformando el Liceo en un espacio atractivo para los alumnos.

[Firma manuscrita]

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 48 DE FECHA 14.08.2000

Opina el concejal Ramírez, que el tema del Servicio Militar no va acorde con la Reforma educacional, y esto ha servido para que muchos alumnos no vuelvan más al Colegio a terminar con su Enseñanza Media.

Como peticiones concretas se desea solicitar al Municipio la disponibilidad de tres horas semanales de un Asistente Social y alguna hora de atención de una Enfermera o una Auxiliar Paramédico al comienzo y posteriormente una Enfermera, el Sr. Alcalde se compromete en enviar a un médico del Consultorio Lebu Norte, para que realice una visita al Liceo Politécnico, con respecto al Asistente Social, expone la Sra. Jefe Daem, que ella va a conversar con la Asistente del Daem, para que ella realice también estas visitas.

Continúa don Pascual Melita, informando de la necesidad de los propios alumnos de crear tres selecciones deportivas, contando actualmente con la de Fútbol, podría ser en las áreas deportivas como Voleibol y Basquetboll, para esto se requiere un monto para la cancelación de algún monitor en estas ramas deportivas, se acuerda financiar el costo de \$400.000, para la cancelación de algún monitor para que realice estas actividades.

Posteriormente Don Nataniel Herrera, expone en que consiste algunos tópicos de la Reforma Educacional en la Enseñanza Técnico Profesional, agrega que la actual Reforma define 44 Carreras técnicas, antes eran 144, y entre ellas hay que ubicar las que actualmente tiene el Establecimiento.

Se seguirá impartiendo las siguientes, algunas con diferentes nombres:

- Productos de la Madera.
- Mecánica Industrial.
- Electricidad.
- Pesquería.
- Vestuarios y confección textil.
- Secretariado.
- Servicio de alimentación colectiva.

Agrega que los Planes de estudio de cada Carrera se hace en base a módulos, o bloques unitarios de aprendizaje, hay módulos obligatorios y complementarios, al analizar los requerimientos que tiene cada Carrera y comparándolos con las disponibilidades del Liceo Politécnico se ha logrado determinar que se tiene los siguientes déficit, a lo cual se solicita estudiar la posibilidad de financiamiento.

EQUIPOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS QUE FALTAN POR ESPECIALIDAD

1.- PRODUCTOS DE LA MADERA:

- 1 Desfondeadora
- 1 Cipiadora
- 1 Cámara para secado
- Prensas hidráulicas
- Higrómetros, termómetros
- Caladoras

HOJA N° 3 DEL ACTA N° 48 DE FECHA 14.08.2000

2.- ELECTRICIDAD:

- Dispositivos electrónicos utilizados en el control eléctrico
- Programas computacionales de aplicación específica en el diseño y análisis de circuitos eléctricos.

3.- MECANICA INDUSTRIAL:

- 1 Laboratorio de hidráulica
- 2 Equipos de soldadura
- 3 Set de herramientas manuales
- 3 Set de instrumentos

4.- PESQUERIA

- Instrumental GPS de posicionamiento
- 1 bote grande o lancha de instrucción para pesca costera de 12 Mts

5.- SECRETARIADO:

- 10 Máquinas eléctricas de oficina
- 5 Computadores personales
- 5 Teléfonos
- 1 Télex
- 1 Fax

6.- VESTUARIO Y CONFECCIOPN TEXTIL

- 1 Máquina de costura recta computarizada
- Implementos para diseño y modelaje
- Tijeras eléctricas

7.- SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN COLECTIVA

- 2 Teteras de 5 Lts.
- 2 Pesas digitales
- 1 Moledora eléctrica
- 2 Termos de 5 Lts.
- 10 Mantales para mesa
- 10 Mantales para secado
- 1 Set de espátula

Opina el Sr. Alcalde que desde ya se debe presentar los proyectos para buscar fuentes de financiamiento, expone la Jefe Daem que se debe cuantificar los recursos y además

94

HOJA N° 4 DEL ACTA N° 48 DE FECHA 14.08.2000

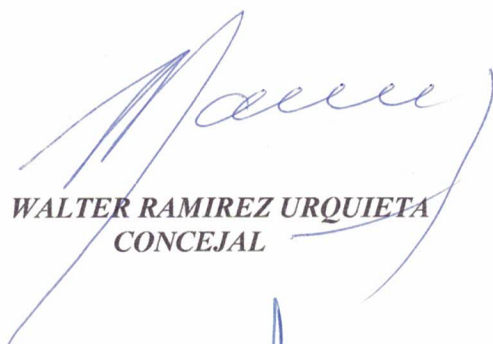
acogerse a la Ley de Donación, agradece al Sr. Alcalde y concejo por haberlos recibido en esta reunión.

El Sr. Alcalde agradece a los Directivos del Liceo politécnico por esta exposición.

RESUMEN DE ACUERDOS

- *Se acuerda traspasar al Daem \$400.000, para la cancelación de un monitor para que se haga cargo de alguna selección en las disciplinas deportivas de Voleibol o Basquetball.*
- *Se acuerda ver forma de colaborar con el déficit actual de equipamiento.*

Sin más que tratar finaliza la sesión siendo las 18:50 horas.



WALTER RAMIREZ URQUIETA
CONCEJAL



RENE MATAMALA TORRES
CONCEJAL



GUIDO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALDO PINTO CANDIA
ALCALDE



JUAN POZO ALVAREZ
CONCEJAL



MANUEL POBLETES SALAS
CONCEJAL